

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCIÓN de 21 de septiembre de 2007, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia la anulación de la licitación para la contratación del Plan de Teleformación 2007 - 2009 de la Consejería (SEC.13/2007). (BOJA núm. 178, de 10.9.2007).

Con el fin de revisar el correspondiente Pliego de Prescripciones Técnicas, se considera oportuno proceder a la anulación de la licitación para la adjudicación del siguiente expediente de contratación:

Expediente SEC.13/2007: Plan de Teleformación 2007-2009 de la Consejería de Agricultura y Pesca. Anuncio publicado en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía núm. 178 de 10 de septiembre de 2007. (PD. 3793/2007).

Sevilla, 21 de septiembre de 2007.- El Secretario General Técnico, Bartolomé Piñilla Piñero.

CONSEJERÍA DE SALUD

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+PRFVGX). (PD. 4048/2007).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan.

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Económica.

c) Número de expediente: CCA. +PRFVGX.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de manutención de comidas Z.B.S. Nijar.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria. Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.354 €.

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Ctra. de Ronda, 226, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Almería, 04009.

d) Teléfono: 950 017 017.

e) Telefax: 950 017 039.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a)

7. Requisitos específicos del contratista: La acreditación de la solvencia económica, financiera y técnica se realizará aportando la documentación prevista en los artículos 16.1.c) y 19.b) del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Admi-

nistraciones Públicas, en los términos previstos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: A las 14,00 horas del decimoquinto día natural, contado a partir del día siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si éste fuera sábado, domingo o festivo, se trasladará al siguiente día hábil.

b) Documentación a presentar: La documentación que se determina en los Pliegos de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: En el Registro General del Distrito.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Véase la documentación del concurso.

e) Admisión de variantes: Véase la documentación del concurso.

9. Apertura de las ofertas: Tendrá lugar en la Sala de Juntas del Distrito, en la fecha y hora que se anunciarán, en el tablón de anuncios del mencionado Centro con, al menos, 48 horas de antelación.

10. Otras informaciones:

11. Gastos de anuncios: Por cuenta de los adjudicatarios.

Sevilla, 17 de septiembre de 2007.- El Director Gerente, P.D.F. (Res. de 19.2.02), el Director General de Gestión Económica, Francisco Fontenla Ruiz.

RESOLUCIÓN de 17 de septiembre de 2007, de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en su ámbito (CCA.+PF5GVZ). (PD. 4063/2007).

En uso de las facultades que me confiere el artículo 12.1 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, en relación al artículo 14 del Decreto 241/2004, de 18 de mayo, de Estructura Orgánica Básica de la Consejería de Salud y el Servicio Andaluz de Salud, he resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan:

1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Servicio Andaluz de Salud. Distrito Sanitario Almería.

b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Gestión Económica.

c) Número de expediente: CCA. +PF5GVZ.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de manutención de comidas Z.B.S. Carboneras.

b) División de lotes y números: Véase la documentación del concurso.

c) Lugar de ejecución: Véase la documentación del concurso.

d) Plazo de ejecución: Véase la documentación del concurso.

3. Tramitación: Ordinaria, Procedimiento: Abierto. Forma de adjudicación: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 69.354 €.

5. Garantías. Provisional: No.

6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Véase punto 1.b).

b) Domicilio: Ctra. de Ronda, 226, 3.ª planta.

c) Localidad y código postal: Almería, 04009.

d) Teléfono: 950 017 017.

e) Telefax: 950 017 039.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: Véase punto 8.a).